

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 19 de Octubre de 1904

Nº 344

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 150 pesetas al mes.
Fuera, 5 id. trimestre. Número suelto
10 céntimos. Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales. Paga adelantado.

Máquinas SINGER para coser
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES
Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

(LEY DE ALCOHOLES)
Aceites y esencias espirituosas para la elaboración de aguardientes anisados y licores de todas clases.
SIXTO VILLALBA.—TARRAGONA

FIEBRE POLÍTICA

Quién logrará penetrar el misterio de esos estados singulares en que el espíritu, replegado en sí mismo, emancipado del avasallador influjo de los sentidos, árbitro y soberano en la esfera de la fantasía, vive la realidad entera, vive la vida, se alimenta de su misma sustancia, crea y destruye, evoca fantasmas, informaciones quimeras, educe de los misteriosos ámbitos de un mundo imaginario formas, colores, sonidos y también caracteres situaciones, sentimientos, ideas, goza ó se atormenta, triunfa ó se aterra, víctima del más extraño espejismo, con las visiones que él mismo engendra y persigue á veces, á través de un drama de aparente incoherencia, la solución de hondos problemas ó la realización, siquiera fantástica, de puros ideales ensueños?

Consumíame la calentura. La sangre abrasada inundaba el cerebro, sumiendo al pensamiento en las demencias de la fiebre. ¡Qué disparates soñé! Cuantas imágenes tristes ó alegres, sublimes ó grotescas, dulces ó espantosas pasaron atropellándose unas á otras, animadas gesticulantes, por el cinematógrafo de la fantasía, para hundirse luego, á ejemplo de los seres reales, en la nada de donde salieran! De todas esas extravagantes ficciones de que es nuestro espíritu á la vez actor insconsciente y público alucinado, una sola ha dejado huella indelible en mi memoria. Y fué la siguiente:

Reposaba tranquilo en ese blando sopor que parece ofrecernos un como prospecto de las delicias del no-ser. Confuso rumor hirió mis oídos, leve y vago al principio, distinto y sonoro después, estrepitoso al cabo y ensordecedor. No era el rugido del huracán, el bramido de las olas, la retumbancia del trueno, aunque con todos estos ruidos guardara semejanza. Algo tenía de viviente, de articulado, de humano. Era sin duda el clamor de una inmensa muchedumbre, el aliento poderoso del ente colectivo; era la voz del pueblo tantas veces comparada con la voz de Dios. Presté atención y, horror!, en medio del tumulto

parecióme oír mi nombre mil y mil veces repetido.

—Qué quería de mí aquella gente? No tardé en saberlo. Un grupo compacto de ciudadanos invadió mi estancia. Venían á intimarme la voluntad del pueblo soberano. Se me confiaba el poder. La revolución me encomendaba la tarea de rebombazo de dinamita. Pronuncié los nombres de personas prestigiosas, provistas de los talentos y energías que requiere tan ardua empresa. Todo en vano. Aquellos hombrss fueron inexorables. Cansados de mi porfía acabaron por darme á elegir entre el poder y la muerte. Entonces cedi. No creo que Maura, Montero

Moret, pudieran en conciencia reprocharmelo.

Y subito, como acontece en los sueños, me halle esperando de mi

dí que se esperaba de mí.

Y con facundia y desparpajo, que aun

en sueños me causaba espanto, comencé á perorar de esta suerte:

—Señores, ahorremos palabras; no es

en un país como el nuestro liviana eco-

nómica. Tenemos que salvar á España.

Yo os explicaré mi receta, y vosotros la

juzzgaréis.

He aquí el último presupuesto del úl-

timó gobierno de la monarquía. La deu-

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Calle de Monterola, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Poco a poco iré dando a su debido tiempo

Todo esto vendrá á su debido tiempo

que se refiere á una necesidad impuesta,

<

será más fácil que rebajar en los gastos cuarenta millones. Si logramos que los ingresos se mantengan, hete á la revolución poseedora de trescientos millones anuales que aplicar á las necesidades de la patria.

—¡Hermosa ocasión— exclamó el ministro de la Gobernación— para desgravar al contribuyente y suprimir la lotería y los consumos!

—¡Excelente— dijo el de Hacienda— para sanear la moneda, librando al país de la miseria y devolviendo indirectamente al propio acreedor del Estado lo que se le quita!

—¡Magnífico— añadió el de Agricultura— para emprender en firme la política hidráulica!

—Soberbia— declaró el de Instrucción— para lograr la instrucción nacional!

—Al fin— dijo el de la Guerra— va á ser nuestro país una nación fuerte y respetada!

—¡Qué gran potencia marítima será España dentro de diez años!— clamó el de Marina.

—Poco á poco, señores— replicó— Todo eso vendrá á su tiempo. Por el momento esos recursos y cuantos pue dan arbitrarse bastarán apenas para atender á una necesidad imperiosa, urgente, apremiantísima.

—¿Qué es?

—La guerra civil.

Estupefacción general.

—Pero no comprendéis— añadió— lo que aquí va á suceder? Apenas emprendamos la obra de justicia y redención, apenas hagamos ademán de civilizar á España, todos los intereses legítimos ó bastardos lastimados por nuestras refor

zadas— su última batalla. Cada comunidad fra-

luna será un regimiento; cada convento una fortaleza. Surgirá al fin el conflicto

necesario, fatal, inevitable. Las dos mi-

tades en que se halla moralmente dividida

España chocarán con estruendo. Y el resultado de este choque decidirá, de

una vez para siempre, de los destinos de la patria.

Siguio á estas palabras un murmullo de general reprobación.

—Eso es absurdo.

—Es disparatado.

—Es temerario.

—Es antipatriótico.

—Equivale á atentar contra la existencia de España.

—Es tanto como erigir en programa la guerra civil.

—¿Lo veis?— replicó— ¿Quereis mejor prueba de mi falta de sentido político?

—No está clara mi incapacidad. Yo no se transigir, componer, concertar. Yo ignoro el secreto de esos compromisos me-

diante los cuales se va viviendo aunque sea con vilipendio. Soy un sonámbulo que anda á tientas por la realidad. Pase de mi ese caliz. Dejadme volver á la oscuridad de que en mal hora me sacasteis.

Dejadme acabar mis días en la intimidad con la naturaleza, en el comercio con el genio, entre libros e ideas, pájaros y flores.

No es mío el arduo empeño de regir á los hombres y de gobernar á los pue-

blos.

A vosotros los cuerdos, los avisados,

los sensatos, corresponde la magna em-

presa. Salvad al país sin agitarle. Pro-

curad que esa guerra civil que se masca

que se respira, que está en el aire, en el

hogar, en las conciencias, no trascienda

á la esfera de los hechos. Lloved, si po-

déis á gusto de todos Conciliad lo incon-

ciliable, haced lo imposible. Realizad el

milagro de una transformación honda,

profunda, radical que no lastime ningun

interés ni atropelle ningún derecho. ¡Y

ojala, ojalá vuestra prudencia sea mas

eficaz que mi temeridad para la reden-

ALFREDO CALDERÓN.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Parricidio y asesinato en Cenia

A las diez de la mañana de ayer con-

tinuó la vista de la causa sobre parrici-

materia y fermento empleados, expre-sándose el número de litros y la densi-dad y grado alcohólico del caldo resul-tante al acabar la fermentación; y en la data, con el número de la tina que se descarga, el volumen y graduación del líquido que pasa á la destilación.

Art. 73. En la cuenta de destilación (modelo núm. 5) se anotará como cargo la cantidad en volumen del aguardiente ó alcohol producido durante las veinticuatro horas, expresándose su gradua-ción y la equivalencia en volumen de alcohol absoluto á la temperatura de + 15° centígrados. En la data se consignarán por separado y con las mismas es-pe-cificaciones que se han indicado las can-tidades de alcohol que hayan pasado á la rectificación ó que hayan ido al alma-cén.

Art. 74. En la cuenta de rectificación (modelo núm. 6) constituirán el cargo: 1.º, las cantidades de alcohol proceden-tes de los aparatos de destilación; 2.º, las cantidades de alcohol que vuelven á rec-tificarse de nuevo, procedentes de los depósitos y 3.º, las que se introduzcan en la fábrica para rectificar, haciéndose

las anotaciones en la misma forma que se ha expresado antes. En la data se asentaran: 1.º, las cantidades de alcohol rectificado que vayan al depósito dis-puestas para la venta. y 2.º, las de al-cohol rectificado que vayan al depósito correspondiente.

Art. 75. En la cuenta de almacén (mo-delo núm. 7) se consignará en el cargo la cantidad en volumen y la equivalencia en alcohol de 100° de los alcoholes des-tilados, de los adquiridos de otras fábricas para rectificación y de los alcoholes impuros, cabezas y colas, que hayan ex-traido para la venta ó consumo, los im-puros que hubiesen pasado al almacén especial para ser desnaturizados.

Art. 76. Los alcoholes impuros cabe-zas y colas, podrán ser desnaturizados con sujeción á las formalidades estable-cidas en el capítulo VI de este regla-mento. La cantidad de alcohol que así se desnaturalice no habrá de exceder del 4 por 100 de la producción total de la fábrica. Las cabezas y colas que ex-cedieren de esta proporción se somete-rán á nuestra destilación.

Art. 77. Las cantidades de primeras

dio y asesinato contra Antonio Royo y Esteban Puig, usando de la palabra el fiscal señor Greus, que pronunció un grande elocuente discurso de acusación contra los procesados, considerando au-tor de la muerte de Encarnación Subi-rats, al hijo de ésta Antonio Royo y de la de Fidela Royo á Esteban Puig.

El letrado defensor señor Olesa en un brillante informe procuró convencer al Jurado de la inocubilidad de sus pa-trocinados, basando sus asertos en las declaraciones de algunos testigos.

A las dos de la tarde suspendióse el acto para reanudarlo á las cuatro y media.

Reanudada la sesión á la hora anun-ciada, el presidente del Tribunal de de-recho señor Blasco con la imparcialidad que le caracteriza, hizo un hermoso re-sumen del hecho de autos y de los di-cursos del fiscal y abogado defensor.

Seguidamente dióse lectura al veredicto que constaba de once preguntas sobre las cuales debía deliberar el Trí-bunal popular, retirándose éste á la sala correspondiente, suspendiéndose la se-sión.

Una hora aproximada estuvieron deli-berando los señores Jueces, después de la cual reanudóse el acto en medio de la mayor expectación por parte del público para conocer el fallo del Jurado.

Leido que fué el veredicto y siendo éste de culpabilidad para el Esteban Puig y de inocubilidad para Antonio Royo, el fiscal señor Greus, pidió fuera condenado el primero á la pena de muer-te como autor de los dos asesinatos y la absolución para el otro procesado, acor-dándolo así la Sala en la sentencia que momentos después fué leída.

no de los concejales que representarán á nuestro Ayuntamiento en la fiesta de los Juegos Florales de Zaragoza, es orador para hacer uso de la palabra en aquel acto.

—No podrían proporcionarles parte de la oratoria que sobra á los Mestres en Gay saber que pertenecen á la Redac-ción de Lo Camp?

Esta tarde debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra Corpora-ción municipal, pero según costumbre inveterada, no es fácil tener lugar.

Con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias ayer ondeó á me-dia asta el pabellón nacional en los edi-ficios públicos.

El torero del faro de Salou don Pe-dro Benvingut ha recogido una paloma mensajera con las marcas siguientes:

El anillo de metal: 1902-2-6 M. G. M.,

y el de goma 766-L.

D. JOSEFA LLAVÉRIA

PROFESORA EN PARTOS

Con título obtiene en los exámenes de Barcelona tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público, calle Tras Carnicerías, 6, 1.º Tarragona.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy lo siguien-tes señalamientos de pago:

Pesetas.

A D. Agustín Alfaro. 500'00
» Efigenio Amigó. 153'70
Al Sr. Depositario pagador. 75'00

Se vende una mesa de nogal, redonda con sus correspondientes ta-blas para ensancharla, todo en perfecto estado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

DE TEATROS

La comedia castellana «El matrimo-nio civil» y el sainete catalán «Lo carro-del vi» constituyan el programa de la función teatral que tuvo lugar en el Ateneo la noche del domingo último.

Si para esas representaciones domini-cales nocturnas (digámoslo así) se fija-ran carteles anunciadores, en el cartel correspondiente á la del dia 16 del mes actual hubiera cabido aquél usado «A reir! A reir!!». Porqué las obras puestas en escena son, ambas á dos, de pura guasa. Lo mismo puede decirse de la función del domingo anterior, en que se representaron otras dos comedias: «Lo Sant Cristo Gros» y «El pié izquierdo».

El hecho que dejamos apuntado se presta á filosofías. Filosofemos, pues.

Cuando el señor Lleal, cuyo tacto en la dirección escénica es evidente, se ha decidido á confeccionar los programas de dos funciones consecutivas haciendo figurar tan solo regocijadas comedias y excluyendo el drama serio y educador del sentimiento, sus razones habrá tenido. Y estas razones no pueden ser otras que las especialísimas circunstancias que reúne el público concurrente al Ateneo. Debutó la compañía con «La muerte civil», arreglo del italiano, drama anti-guo, conmovedor y lacrimoso. Y los es-pectadores se enternecleron; y los que no lloraban por fuera, lloraban por dentro. Y salieron á la calle entristecidos, á pesar del contraveneno que se les ad-ministró por medio de «La planchadora». Al dia siguiente se puso en escena «Maria Rosa», del eminente Guimerá, y los espectadores se enternecleron de nuevo, aunque no llegaran á hacerse cargo, en su gran mayoría, de las bellezas que la obra atesora. Representóse el otro domingo «El Angelus», de Ense-bio Blasco, uno de los mejores dramas del género en moda hace veinticinco años, escrito en prosa delicada y florida.

V por tercera vez los espectadores se entristecieron.

Y la tristeza es molesta y antipática para el público tarragonense. Nuestros buenos industriales quieren reír, y nuestras distinguidas señoritas no quieren llorar. Respetémosles.

El señor Lleal, comprendiéndolo así, ha variado de táctica, y ahora nos ha servido cuatro comedias en dos días de función. No vamos por ello á censurarle, ya que motivos de fuerza mayor obligan á amoldar las funciones teatrales del Ateneo á los gustos y al temperamento de los socios abonados.

No es que el público del Ateneo sea inferior á la generalidad de los públicos. Y necios seríamos si pretendiéramos llenar la sala de espectáculos de la simpática sociedad con intelectuales y con gente de refinada cultura estética.

Hay que rendirse á la realidad, por desconsoladora que ésta sea. La compañía del Ateneo posee fuerzas y brios para realizar una campaña verdaderamente brillante. De entre el repertorio castellano cabría escoger las mejores y más modernas producciones, y para la interpretación de las hermosas obras de Guimerá, de Iglesias y de Rusiñol, contariase con la excelente labor de la señorita Ferrer y con la discreción como director y el talento como actor que en el señor Lleal deben reconocerse. Pero siguiendo el camino del Arte fracasarían los mayores esfuerzos, las butacas quedarian salpicadas de huecos y dejarían de verse las reuniones de lindísimas muchachas, que hacen de los palcos ramilletes de frescas flores rodeando la platea. Ténganlo en cuenta los quejosos, y no lo olvide el amigo R. de *La Avanza*.

Entre «La mare eterna» y «Lo castell dels tres dragóns», hay que decidirse por la última. Entre «La señora capitana» y «Juan José», debe optarse por la primera. Así lo exige la nivelación del presupuesto, detalle importantísimo donde reside la clave del enigma.

Dicho queda cuanto precede sin ánimo de molestar á nadie y sin pretensiones de *parler en matière*.

Hablemos ahora de la función del próximo pasado domingo, que para esto y no para lo otro me ha invitado el compañero *Triguñuelas*, á emborrinar unas cuantas cuartillas.

El matrimonio civil. — El señor don Mariano Pina Domínguez al escribir esta comedia de enredo en dos actos, siguió en un todo la senda trillada y echó mano del tradicional y ya cargante procedimiento de buscar las situaciones cómicas en el continuado *quid pro quo*. El desenvolvimiento escénico es consecuencia de inverosimilitudes inadmisibles y casualidades que el autor no se toma la molestia de esplicar tan siquiera, tales como el casamiento de «D. Torcuato», con la ex-futura de «Enrique». No se revela en parte alguna la observación real ni se destacan los caracteres por la sencillísima razón de que no los hay. El final del primer acto es de brocha gorda y no contiene ni un átomo de gracia.

Aparece el tío, en ocasión nada oportuna, con una bandeja de dulces, contra la cual arremete la irascible «D. Cruz»; y dulces y bandeja ruedan por el suelo, mientras baja el telón. No gastó el autor gran cantidad de fósforo ni necesitó aguzar mucho el ingenio para dar con tan pobre final. El modo como termina la comedia tampoco nos convence. «El divorcio!», grita el engañado «D. Torcuato». «¡El divorcio! chilla la suegra intolerable. Y el divorcio se lleva á cabo *ipso facto*, merced al señor Pina Domínguez quien no tuvo en cuenta los trámites que son precisos para la anulación

del matrimonio, aunque éste sea civil y se haya celebrado en Francia.

El trabajo de los intérpretes de la obra fué esmerado en conjunto. La señorita Ferrer, bien. Cumplieron la señora Cardalda y la señorita Vallespi. El señor Lleal, muy ajustado. El señor Masriera, discreto. Los señores Fuentes y Paredes salieron airoso de su cometido. El joven aficionado señor Alpuente, encargado del papel de «Manolito», habla correctamente y dá pruebas de singular desenvoltura, pero pronuncia las frases sin entonación y sin dar á cada una el sentido requerido.

Lo carro del vi. — El autor señor Ramón y Vidales posee relevantes cualidades de observador, y la fiel observación de la realidad es el principal mérito de sus aplaudidos sainetes. «Lo carro del vi» es un animado cuadro de costumbres rurales catalanas, con tipos vivientes en cuyos labios pone el autor chistes abundantes, en general de buena ley, por más que se advierte cierta tendencia á emplear expresiones un tanto groseras, propias, no obstante, de los personajes que en la acción intervienen y del medio en que la misma se desarrolla. Las escenas cómicas están bien compuestas. En cambio los diálogos entre la «Gallarda» y «Quimet» resultan poco concisos y menos vibrantes.

En la ejecución del sainete se distinguieron el señor Ferreté y las otras tres *ru das del carro*, señores Llaveria, Llorens y Torrents. Las señoritas Ferrer y Vallespi, bien la primera y nada más que regular la segunda. En cuanto al señor Masriera, nos pareció que su papel no le inspiraba mucho cariño. Los señores Soriano y Baradad, cumplieron como buenos.

Las *escogidas* canciones del *carro* hicieron desternillar de risa al auditorio, que tributó al sainete una espontánea ovación.

Para el domingo venidero está anunciado el drama de Sudermann, «Magda», Espero, pluma en ristre. La representación de la obra del célebre dramaturgo alemán.

OMEGA.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
NACIDOS

Francisco Porta Brunet. — Antonio Bonet Martínez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIMOS

Francisco Casado Guillena, Hospital Pedrera, 66 años.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el dia 18

De Dénia v. Regulus, de tránsito, consignado al señor Boada.

Despachadas

Para Helsingfors v. Regulus, con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, otorgáronse:

A coholes. — Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 127 á 128 pesetas hectólitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 130 á 132 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 136 pesetas los 100 litros; selecto, 134; extra fino, 132.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificada Agarra, á 130 pesetas hectólitro; extra neutro pañenizado 128; selecto 126. Destilado de 9° á 126 pesetas.

Algarrobas. — De 18 á 19 reales quintal.

Aceites. — Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 re-

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.—TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor
Se repican las limas usadas
Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía
ESTA FÁBRICA NO TIENE SUCURSALES

Bolsa de Madrid. — Interior contado, 76'95.

Fin de mes, 76'95

Fin próximo, 00'00

Amortizable, 97'95.

Acciones Banco, 483'00.

Arrendataria Tabacos, 420'00.

Francos, 37'05.

Libras, 34'42.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 76'90

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 53'60

Alicante, 83'65

Orenses, 26'50

Colonial, 00'00



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Cornuña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 20 del corriente el vapor

Cabo Peñas

Capitán, D. Francisco Guerrica.

Lo despacha su consignatario don Mariano Pérez.

El abogado D. Julián Nougués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5. 1.^o

EN TARRAGONA, Méndez Núñez 9, 2.^o, 1.^o

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

IDIOMA INGLÉS

Clases y lecciones particulares, por L. G. Agostini, Apodaca, 27, bajos.

TARRAGONA

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresiones de la guerra de Cuba,

Poesías de J. Conangla Fontanilles. — Prefacio de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart,

Se ven en lo Centro Federal y kiosco de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival

Es la última palabra

de la ciencia, mecánica

Pinches catálogos y precios á don Ramón Huquet Jacob, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURETICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diáreas Biliosas, Catarros de la Vagina y de la M-triz.

Tomedes en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrufulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Inofrible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.—No altera el vino.

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua.

Agentes generales para la venta en España y Portugal.

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las B-atas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas según la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que hacerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articular-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gasosas, sifones y depósitos de cerveza

DE

Emilia Magriña

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fábrica, deseosa de servir a su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gasosas y sifones, montándolo con arreglo a los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores clientes tengan además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.